



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

ACTA DE PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – C.A.S. 002-2018 – MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

(ETAPA DE EVALUACION CURRICULAR)

En la ciudad de Santiago de Chuco, a los doce días del mes de febrero de 2018, siendo las 16:00 horas de la tarde, reunidos en el Salón de Actos de la MPSCH, el Comité Evaluador Encargado de Conducir el Proceso de Selección de Personal para la Contratación Administrativa de Servicios C.A.S., Abog. María del Rocío Morales Uceda, Presidenta y el Sr. Caballero Alayo Enrique Román, Segundo Miembro; todo esto en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de Alcaldía N° 016-2018-MPSCH, Directiva N° 002-2009-MPSCH, de Contratación Administrativa de Servicios (C.A.S.), de tal forma proceder de acuerdo al Cronograma Publicado en las Bases de los Procesos N° 001-2018 – Evaluación Curricular, por lo que se procede a dar inicio de la siguiente:

PRIMERO.- La Abog. María del Rocío Morales Uceda, en su calidad de Director de Administración y Finanzas y Presidenta del Comité informa a los integrantes del comité, respecto a los expedientes ingresados por Mesa de Partes de la entidad, por el cual solicitan ser inscritos para el siguiente proceso de selección, los mismos que son la cantidad de 02 carpetas, los mismos que han sido signados con sus respectivos expedientes.

SEGUNDO.- Se procede a la Evaluación Curricular, de acuerdo a los términos referencia, de todos los expedientes materias del proceso, por lo que el comité evaluador llega a la conclusión que expediente administrativo que no presente los requisitos mínimos establecidos en los términos de la referencia serán **Descalificados**, y no pasarán a la siguiente etapa de Entrevista Personal.

Se deja constancia que solo se tiene en cuenta la Documentación que requiere los Términos de Referencia.

El Comité Evaluador determina que los expedientes que cumplan con los requisitos mínimos de acuerdo a los términos de referencia serán **Calificados** y quedarán Pre Seleccionados para la siguiente etapa de Entrevista Personal, por lo que de la revisión, evaluación de cada uno de los expedientes se procede a calificar con los puntajes respectivos. Tal como se detalla a continuación:

6.- ASISTENTE DE LIQUIDACIONES

Lenin Yldebrando Pereda Martínez

Evaluación Curricular Puntaje obtenido

46 puntos

Luis Francisco Gutiérrez Chávez

Descalificado por no cumplir con los requisitos mínimos


Asimismo, se publicará los resultados de la Etapa de Evaluación Curricular el día 13 de Febrero del presente año de acuerdo al Cronograma y Etapas del presente Proceso, los Pre Seleccionados para Entrevista Personal deberán estar presentes a horas 9:00 am del día 14 de Febrero de 2018, acto que se llevará a cabo en el Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco.

Sin otro punto a tratar y siendo las 6:30pm horas de la tarde, los integrantes del Comité Evaluador Encargado de Conducir la Selección del Personal para Contratación Administrativa de Servicios C.A.S. periodo 2018 de esta entidad proceden a suscribir la presente Acta, pasando a firmar en señal de conformidad.

NOTA:

Tener en cuenta que la Sra. Esperanza Leonor Rebaza García, Primer Miembro del presente comité se encuentra ejerciendo su derecho de vacaciones, por lo cual sólo 2 miembros estamos llevando a cabo el presente proceso.

La Comisión.

Municipalidad Provincial Santiago de Chuco


Maria del Rocío Morales Uceda
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO


ENRIQUE ROMÁN CABALLERO ADAYO
SECRETARIO GENERAL
DNI: 17933477